



ACTA SESION ORDINARIA N° 019/2020

Fecha	Martes 06 de octubre del 2020
Lugar	Salón Julio Palma Vergara, Copiapó y Virtual.
Hora	10:00 hrs. Primera citación 10:15 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sra. Ruth Vega Donoso
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Alfaro Morales, Patricio	Sí
03	Reyes Cuello, Manuel	Sí
04	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
05	Castillo Julio, Javier	Sí
06	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
07	González Brizuela, Patricia	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
10	Rojas Tapia, Rodrigo	Sí
11	Santana Álvarez, Juan	Sí
12	Torrejón Sierra, Rebeca	Sí
13	Vega Donoso, Ruth	Sí
14	Ahumada Monroy, Alex	Sí

A.- Citación:

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 020/2020 fue enviada vía correo electrónico a todas las Sras. y Sres. Consejeros el día jueves 15 de octubre del 2020

B.- Excusas por inasistencia: No hay.**C.- Correspondencia recibida:**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama procede a leer, mediante lectura resumida, los documentos que han sido recibidos por el órgano colegiado a la fecha de la presente sesión, los cuales corresponderían a los siguientes:

1. Ord N° 838 de la Alcaldesa de la Comuna de Alto del Carmen, Sra. Carmen Bou, responde al Ord N° 64 del CORE.
2. Ord N° 664 del Intendente Regional a la Presidenta del CORE, Solicita los nombres de los dos Consejeros que integrarán la comisión evaluadora de Salud.
3. Memo N° 446 de la jefa de División de Presupuesto e Inversión Regional, remite CD de la agrupación de los Chañar.
4. Carta de la Concejal Sra. Paloma Fernandez al Consejo Regional, respecto del leaseback del Centro Cultural Atacama.
5. Ord N° 667 del Intendente regional a la Presidenta del CORE, solicita pronunciamiento de carácter consultivo.
6. Ord N° 302 del Administrador Regional del GORE, Don Sebastian Cousiño a la Presidenta del CORE, respuesta a Ord N° 70 del CORE

D.- Tabla de la Sesión:

1. Resolución Comisión Ordenamiento Territorial y Provinciales Unidas (195)

La presidenta del CORE, "Sergio le solicitó si podemos en primer lugar resolver el tema de los bienes inmuebles que se nos consulta".

El consejero Sergio Bordoli, "el ordinario N° 667 del intendente se refiere a una concesión de uso gratuito de un departamento en la comuna de Huasco para funcionarios del FOSIS, es el departamento N° 21 de la Villa Las Palma de Blog 467 y habría que votarlo afirmativamente", dicho esto, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo.

Acuerdo N° 01

Aprobar la concesión de uso gratuito, solicitada por el Fondo de Solidaridad e Inversiones Social (FOSIS), del inmueble ubicado en Villa Las Palmas Block N°467, Dpto. N°21, de la Comuna Huasco, con el objeto de otorgar el inmueble para casa habitación de funcionarios del antedicho Servicio.

Lo anterior en razón de lo informado por doña Carla Guaita Carrizo, Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, en su ORD. N°2558, de fecha 14 de septiembre del 2020, documento que se adjunta y forma parte del presente cuerpo de acuerdos para los efectos jurídicos y administrativos que resulten procedentes.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

El consejero Sergio Bordoli, "el segundo tema que hubo fue el jueves 23 de septiembre, la materia era análisis cartográfico de la actualización de la macro zonificación del borde costero de la Región de Atacama, fue una reunión bastante larga, bastante extensa, bastante clarificadora, yo me retire antes y mi amigo Rodrigo Rojas va a dar las indicaciones o acuerdos tomados en esta reunión"

El consejero Rodrigo Rojas, "muchas gracias presidente por su intermedio y con la anuencia de la presidenta del Consejo Regional cumpla con entregar los aspectos más importante de la reunión de ordenamiento territorial realizada el pasado 23 de septiembre del año 2020, se inició la reunión a las diez de la mañana con 15 minutos, el presidente saludó a los asistentes al salón y vía plataforma, el listado de los presentes está obviamente en la Secretaría Ejecutiva, el tema fue el Análisis Cartografía Actualización Macro zonificación, exponen Paula Guerrero y el equipo de planificación del Gobierno Regional la cartografía, tras la exposición respectiva los participantes valoran la presentación y ante la falta de resultados concretos de informes y estudios solicitados relacionados al sector, sugieren la necesidad de seguir debatiendo la Macro zonificación, considerando todos los aspectos de necesaria definición desde el punto de vista medioambiental, económica y turística expresada por diversas agrupaciones, visitas a terreno y reuniones anteriores del Consejo Regional, sugieren también profundizar con estudios de acuicultura más amplios en la zona marítima del sector que permitan dar certeza a esta parte del territorio en los aspectos anteriormente señalado para su definición y preservación, el siguiente punto fue el análisis del sector de Bahía Flamenco, tras la exposición respectiva los participantes valoran la presentación y entregan las siguientes operaciones para avanzar en su desarrollo, el Consejo Regional de Atacama ha manifestado su disposición de avanzar y transformar a Chañaral como una puerta en sectores como Caleuche, Barquito Flamenco deben desarrollarse estudios con apoyo del Estado si es necesario que definan el uso turístico y económico del territorio, incluyendo la posibilidad de presentar proyectos de ampliación de infraestructura del puerto Barquito vía convenios o financiamiento público privado que consideren medidas de mitigación por aluviones u otros factores relacionados con la actividad, es importante considerar que mientras no se defina las factibilidades turísticas y económicas del territorio, se deben prever y

desarrollar acciones para evitar las tomas ilegales del borde costero en el análisis de la Macro zonificación, por último, se analizó el sector Chañaral de Aceituno, tras la exposición respectiva los participantes valoran la presentación y entregan las siguientes sugerencias para avanzar en su desarrollo, los participantes comparten plenamente las observaciones en relación al territorio que vayan en la definición de proteger desde todos los aspectos la biodiversidad presente en el mismo incluyendo la ampliación de vía marítima para avanzar en este objetivo, sugieren aprovechar la oportunidad de incluir medidas repetitivas desde su ámbito en el fortalecimiento del área gracias a la definición de zonas de rezago en el territorio para implementar iniciativas y desarrollar proyectos de conectividad que mejoren los accesos al sector costero y a la región de Coquimbo, adicional a los temas de la reunión, los participantes expresan su disposición a participar en reuniones que ayuden a conocer en qué consiste la definición de zona de rezago en la Región de Atacama, en acuerdo con el equipo de planificación se sugiere mantener como integrantes para la continuidad de estas reuniones y asegurar la participación territorial del cuerpo colegiado a los consejeros Fabiola Pérez, Manuel Reyes y Sergio Bordoli, próxima reunión para continuar con el análisis de la cartografía de actualización de Macro Zonificación se sugiere para dentro del mes de octubre del presente año, término de la reunión a las 12:40 horas, es todo lo que tengo que informar presidente y queda abierto para comentarios y sugerencias y no se olviden que hay que votar la disposición de que los tres consejeros mencionados sigan participando en estas reuniones que son importantísimas para decisión del territorio y el uso que se le quiere dar desde las opiniones diversas recogidas por este Consejo Regional”.

El consejero Alex Ahumada, “en el punto, respecto a la macro zona de la provincia de Chañaral desde mucho tiempo se ha luchado para que fuese nombrado Puerto Mayor por el auge minero que existía en la zona, lo cual se consiguió hasta contar con dos puertos, uno para embarques de cobre que era de Andes Copper ahora de Codelco y uno de Fierro de la Santa Fe, esa dos empresas privadas tenían sus puertos en Chañaral, esto significó para nuestra ciudad, cierto, un aumento en la población de comercio, transporte, servicio, dando mucho adelantos e hizo que la provincia creciera, en la actualidad solo contamos con un solo puerto que es el de Codelco este de pequeñas dimensiones con mucha dificultad de funcionamiento ya que el calado no le permite la entrada de naves grandes, lo que significa que se tenga solo la entrada de naves pequeñas y que en otro puerto tengan que hacer el trasvasije de las cargas lo que encarece mucho el proceso y limita el trabajo de los portuarios y la contratación de mano de obra, limita también los embarques de otros tipo de carga se han puesto muy poco atractivo para realizar inversiones privadas de este tipo en el borde costero, se ha hablado mucho cierto de tener un Mega Puerto para Chañaral de un Corredor Bioceánico, de comuna puerto, pero desconozco algún avance en ese tipo Presidenta es por eso y para mí es necesario que quede definida o demarcada, la macro zona de borde costero, de forma que se zonifiquen bien los lugares que estén disponibles para el turismo, vivienda, caleta, pesca, recolección de productos marinos y puertos para que cada proyecto pueda concretarse de la mejor manera sin interponerse uno con el otro y puedan funcionar por el progreso la Provincia de Chañaral”.

El consejero Sergio Bordoli, “la idea de este análisis cartográfico efectivamente es que quede definido y sea aprobado fundamentalmente por el Consejo Regional para que queden definidas las áreas de uso turístico, de uso industrial, etcétera, eso de la cartografía y para allá apunta y todos los estudios han hecho han sido en concordancia con la gente que está ocupando hoy día el borde costero”.

La presidenta del CORE, “yo quiero felicitarla la de acta Rodrigo, está bastante clara, precisa y antes llamar a votación por los tres consejeros decir que este es un trabajo súper importante que se ha estado realizando, que lo ha hecho en la presentación Paula como la caracteriza, muy serio, muy clara, muy pedagógica, pero también es súper necesario para la Región de Atacama que participemos lo más posible en las presentaciones que se están haciendo frente a este tema, porque una de

las pocas atribuciones que se van a tener como Gobierno Regional o como nuevas autoridades es precisamente el tema del borde costero".

Dicho esto, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo.

Acuerdo N° 02

Aprobar la representación de los Consejeros Regionales Sra. Fabiola Pérez, por la Provincia del Huasco, Sr. Manuel Reyes, por la Provincia de Chañaral y don Sergio Bordoli por la Provincia de Copiapó, en la Comisión Regional de Uso de Borde Costero (CRUBC)

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

2. Resolución Comisión Provinciales Unidas (196)

El consejero Patricio Alfaro, "efectivamente el día 24 de septiembre hicimos una reunión justamente para analizar la situación actual de CCIRA en la que estuvo presente el Administrador Regional Sebastián Cousiño y la Gerente de CCIRA la señora Cynthia Rojas donde justamente nuestra preocupación como consejero regional que nos explicara la situación actual de dicha institución, en la cual varios consejeros por mencionar algunos, usted señora presidenta, Sergio, Javier y la señora Patricia hicieron varios comentario con relación a este tema, es una situación bastante complicada donde ya tenemos todo definido incluso ella con mucha angustia cierto estaba retirando los muebles de su ex oficina porque justamente no los daba a conocer lo que hoy en día estaba quedando en la CCIRA, así que señora Presidenta y con el respeto de los demás consejeros sería importante analizar nuevamente por intermedio de ustedes, como usted lo explicaba presidenta cuando hizo mención al proyecto del Centro de Pensamiento, también hablaba Sergio Bordoli con el tema del marco legal y Javier Castillo un tema político, en fin habían varios análisis con relación a esta reunión que sostuvimos, por lo demás muy interesante ya para saber en definitiva cuál era digamos hasta ese entonces el CCIRA, así que señora Presidenta yo también, con su permiso le dejo abierto para que los consejeros que justamente opinaron ese día para nuevamente retomar o nuevamente decir a través de este pleno el pensamiento actual de lo que es el CCIRA hoy en día, eso fue más o menos la reunión señora presidenta y reitero todos tuvieron varios comentarios con relación a eso, también lo planteó la señora Cinthia Rojas, donde también agradecía el buen vínculo especialmente de los consejeros regionales hacia su trabajo, en donde también nosotros le entregamos agradecimientos por haber tomado en una situación tan complicada del CCIRA, se habla también del Centro Paleontológico, también todo lo que a futuro se podría ir analizando, también existiría la factibilidad de poder tener una ONG o algo similar con lo que guarda relación justamente para que nosotros podamos seguir fortaleciendo el engrandecimiento de la Región de Atacama".

La consejera Patricia González, "creo que sería importante que pudiésemos abordar la idea de crear una nueva corporación como nos dijo Cinthia, creo que sería lo ideal y lo más rápido hoy día, además, nosotros podemos ver el reglamento que pueda tener esta corporación nueva porque hay temas importantes que debemos resolver en la región, hay estudios que quedaron ahí pendiente y creo que es muy importante que nosotros tengamos esa capacidad de poder también dar una solución rápida a esto, esa corporación hay que inscribirla en el Registro Civil y yo me comprometo a poder agilizar el trámite y eso yo creo que sería lo ideal"

El consejero Roberto Alegría, "con respecto a lo que señala Patricia, si mal no recuerdo tiempo atrás acordamos formar una comisión ad hoc para que se dedicará justamente a esta situación, incluso hablamos de una donde estuvieran todas las representaciones políticas para llevar esta nueva institución porque es necesaria para

cumplir con ese gran el proyecto en desarrollo de la región, sugiero que ojalá esto se pueda formalizar”

La consejera Fabiola Pérez, “yo no pude participar en la reunión, tal vez ustedes ya lo vieron, pero mi consulta es la siguiente; es materia de Consejo Regional abordar este tema o es materia del Gobierno Regional me refiero al Intendente, yo sé que somos parte de ese Gobierno Regional, pero es de nuestra injerencia tener que empujar o no esta situación, me refiero a la creación de una nueva corporación, a mí me gustaría que el abogado no sé, desde la perspectiva legal, no desde otra perspectiva sino desde la legalidad”.

La presidenta del CORE, “en esa reunión se plantearon tres alternativas, que fue ampliar la facultad de la Fundación Paleontológico, la creación de otra institución parecida y también está el estudio y los recursos para iniciar el centro de pensamiento estratégico, entonces en un principio se habló de esta comisión política para ver el tema porque CCIRA tiene un directorio y es a quién le corresponde la mayor responsabilidad y como no se había realizado se pidió a las provinciales unidas y se citó a la Gerenta del CCIRA para que diera una cuenta respecto a la situación actual, por lo tanto a nosotros lo que nos corresponde es ver los recursos que hemos aprobado para los estudios que van detrás de CCIRA, pero el CCIRA en si no nos corresponde a nosotros como consejo porque este tiene un directorio presidido por el Intendente, pero sin duda que como hay recursos que están dentro del CCIRA y que no solo es el Centro del Pensamiento y la ERDA y hay otros proyecto y obviamente nosotros como CORE tenemos que cautelar y fiscalizadas los recursos y esos estudios que lleguen a buen fin”

El asesor jurídico don Jairo Sarmiento, “respecto de la consulta realizada por la señorita Fabiola Pérez, señala que necesita tiempo para estudiar lo solicitado y entregarle una respuesta jurídica”.

3. Resolución Comisión Cooperación Internacional (197)

El consejero Roberto Alegría, “esta Comisión el día lunes 28 de septiembre a las 11 hora, con la asistencia de los COREs Alex Ahumada, Patricio Alfaro, Fernando Ghiglino y Javier Castillo, además, como invitados tuvimos a la señora Paulina Bassaure gobernadora de la provincia de Huasco, Matías Clavijo, Verónica Gómez jefa de división de infraestructura del GORE, Arturo Apablaza jefe del Departamento de Migraciones de la PDI y el Sr. Sales Comandante de Carabineros, no asistió a la reunión el director de CONAF don Héctor Soto, esta reunión tuvo dos temas a tratar en particular no obstante a ello se tocaron algunos temas en varios, uno de ellos era el avance de infraestructura del complejo fronterizo de San Francisco y el segundo punto era analizar la factibilidad de conectividad para dicho parque, lo primero con respecto a la infraestructura, la señora gobernadora daba cuenta que tenía un gran avance arreglándose la parte de instalación eléctrica en un 100 %, en cuanto a la mantención general como baños, calefacción y otros tiene un avance de un 50 % debido a dos factores, primero de ello la Pandemia y segundo las condiciones climatológicas del sector, a pesar de ello esta obra ahora estaría finalizada en su totalidad realidad a fines de este mes de octubre y con respecto a la factibilidad de la conectividad que es necesaria para el sector y además pensando que es un sector turístico quedó como tarea que la señora gobernadora junto al Departamento de Infraestructura consultar a la DIFROL, que esa la dirección de Frontera que está a cargo de este tipo de implementación y con respecto a puntos varios, estuvimos viendo la situación de la infraestructura del edificio Refugio que funciona en el paso de Laguna Verde del Parque que fue devuelta por Carabineros a Bienes Nacionales, este es un lugar estratégico para controlar el paso y salida de personas, es el único lugar, con respecto a ello comandante de carabineros señala que presentaran un proyecto para recuperar ese lugar, creo que es estratégico e importante, en consecuencia, el comandante nos presentará en una próxima reunión en que trámites a avanzado con respecto a ello y el segundo tema que se consultó y que es inquietud nuestra es el nombre del paso

fronterizo, si bien es cierto nosotros tiempo atrás acordó el consejo colocarle Julio Palma y sobre esto la señora Verónica Gómez hará la consulta respectiva y dará una respuesta definitiva en la próxima reunión y con respecto con la compra de generadores para dicho lugar, se acuerda solicitar que la circular 33 que indica la compra de este importante artefacto para ese lugar sea más operativo, ágil para definir si será uno o dos generadores de acuerdo a la capacidad de instalación eléctrica realizada en ese lugar, finalmente se acuerda realizar una la próxima reunión a fines de octubre invitando al MOP para ver la señalética, al SAG para ver el control de distintas especies que pasan de Argentina, Bienes Nacionales para ver el refugio de carabineros, SERNATUR, CONAF y Aduana”

El consejero Alex Ahumada; “no sé si el presidente don Roberto mencionó la camioneta de carabineros que ya está en el complejo y lo otro que queremos es que haya señalética que muestren todas las bondades que tiene la provincia de Chañaral y sea equitativo con la señalética que existen para al lado de Copiapó cosa que también pasen por acá los turistas argentinos”

El consejero Javier Castillo, “yo me sumo a todo lo que ha planteado don Roberto Alegría, estuvimos en la misma comisión, valorar el trabajo del Consejo Regional, porque las visitas, la presencia in situ porque la comisión hizo una reunión en el paso y presiona un poco eso, y también saludar al trabajo la gobernadora, pero sí hicimos una crítica a su trabajo entendiendo que la cuenta de entrada es bastante satisfactoria a las exigencia que se solicitaban y nos hubiese gustado que hubiese acompañado con un par de fotografías de los baños para darle más darle más consistencia al informe, sería bueno decirle a las autoridades que vienen a mostrar el resultado que en lo posible traten de dejar registro de aquello con fotografías de los avances, como bien dijo el presidente, poder hacer nuevamente una visita a terreno e ir chequeado personalmente y hacer esos registros que tanto importan”

El consejero Juan Horacio Santana, “una pregunta aparte, a propósito del tema, yo entiendo que la Región de Atacama también hay otro paso, un poco más al sur de San Francisco, creo que es Pirca Negras, mi pregunta es desde la ignorancia, ese paso entiendo que está más cerca del valle de Copiapó y también del valle de Huasco, dígame eso en qué está hoy día, existe un paso ahí, qué características tiene eso para los consejero que ya están a años tan más tiempo y a lo mejor conocen un poco más este tema, eso presidenta”

La presidenta del Core, “yo entiendo que con el paso de Pircas Negras se han hecho gestiones, pero es un paso que esté reconocido oficialmente”

El consejero Sergio Bordoli, “el Paso de Pircas Negras solo funciona en verano y tiene una aduana en el lado argentino y es un paso reconocido”

El consejero Fernando Ghiglino, “Presidenta el Paso Pircas Negras está totalmente habilitado, de hecho los argentinos tienen pavimentado hasta la frontera, somos nosotros los que no hemos tenido interés, tenemos que retroceder un poco más atrás y recordar por qué se le dio más importancia a San Francisco, se le dio más importancia cuando año atrás se pensó en la posibilidad de que El Salvador cerrara, entonces pensamos en como la provincia de Chañaral con un nuevo polo económico que era abrir puerto seco en Diego de Almagro para concentrar los productos, entonces este tema lo lideró nuestro ex consejero el cual queremos que lleve el nombre el Paso San Francisco porque él fue líder en esto, entonces se dejó estar un poco el Pircas Negras a pesar que es un paso mucho más cerca, mucho más bajo y con mejores condiciones, por lo tanto de la conectividad a la larga debería de complementarse en ambos pasos”

El consejero Alex Ahumada, “abrir el Paso Pircas Negras es desventajoso para la provincia de Chañaral somos una provincia muy pobre y si se habilitara no atraería a la gente a pasar por nuestra provincia, en cambio el Paso San Francisco si nos brindaría una nueva posibilidad por lo que es importante fortalecer el paso San Francisco.

4. Resolución de Comisión Provincial de Copiapó (203 y 207)

El consejero Patricio Alfaro, “esta comisión se reunió en día 1 de octubre para analizar avances y seguimientos de iniciativas de diseño en relación a Complejos Deportivos en la comuna de Copiapó, participaron los consejeros Fernando Ghiglino, Javier Castillo, la presidenta del CORE, Ruth Vega, Patricia González y Rodrigo Rojas, invitados el Seremi del MINVU, Pedro Ríos, el director de SERVIU, Rodrigo Maturana, Wilson Chinga; representantes de Asociaciones Deportivas, justamente para debatir lo que hemos venido abordando ya hace bastante tiempo específicamente lo que guarda relación con la infraestructura o el espacio deportivo para los deportistas don Pedro Ríos nos indicó que no se cuenta en este momento con algún terreno para ir montando una infraestructura deportiva o un complejo deportivo, razón por la cual a las perdidas estamos considerando la factibilidad de conseguir un terreno para pasar una moto niveladora y colocar ahí unos arcos para la de necesidad que hoy en día tiene la gente, especialmente los que practican futbol considerando también que en esta reunión nosotros apuntamos a fortalecer lo que otra disciplina deportiva como es el futbol americano, como es el beisbol, como es el hockey y otras disciplina, pero sin embargo me voy abocar a la necesidad de diez mil ciento cincuenta jugadores que practican futbol cada fin de semana en la ciudad de Copiapó distribuidos de la siguiente manera; Asociación de Futbol Viejos Crack 6000 jugadores, 190 series, 85 clubes, la Asociación de Futbol Laboral con 1500 jugadores, 30 equipos, la Liga Adulto San Ramón 950 jugadores y la Liga de la Agrupación Inter Empresa Enami/Paipote 1700 jugadores, entonces yo pido la voluntad presidenta que tenemos que ver como cuerpo colegiado independiente de los colores políticos reforzar este tema porque yo en lo personal he pensado que estaba muy bien encaminado, pero lamentablemente don Pedro Ríos, nos entrega la lamentable noticia de que no hay terrenos para que sean entregado a estas asociaciones, yo voy a seguir abordando este tema pero también le voy ceder la palabra al consejero de Castillo que me ayudo también en tomar algunos acuerdos”

El consejero Javier Castillo, “como bien dice el presidente de esta comisión, estuvo invitado el seremi del Minvu, también el director del Serviu y el Coronel del Ejército, el Seremi nos planteaba que hay una política que está desarrollando en este momento el Minvu de alianza con el IND en función de recuperar infraestructura, entonces ellos están planteando recuperar infraestructuras deportivas y en lo concreto no tienen nada por ahora, pero según la opinión que tiene el Seremi lo más factible son algunas concesiones de terreno tanto en Cardones como Chamonate, espacios de terrenos que les pertenecen al Estado y están abiertos y apostar por la compra de terrenos en áreas urbanizadas eso es lo que nos plantea el seremi, de hecho, hace un par de propuestas, una en Paipote en el sector de Vergara donde hay un espacio reducido que es por estudios del Serviu que es la zona cero del primer aluvi6n, no va a ser habitable o no tiene condici6n de ser habitable, pero si puede ser un espacio para que se desarrolle deporte, lo mismo respaldado por el Serviu y que adem6s se6ala que las etapas del Kaukari, la cuarta etapa del Kaukari contempla tambi6n el espacio deportivo, no as6 la tercera que es la que se est6 desarrollando que tiene un potencial m6s enfocado en la cultura, por su parte, el coronel de Ej6rcito nos se6ala que el Ej6rcito ya despej6 la situaci6n del terreno ubicado en carrera al lado de la Facultad de Medicina, zanj6 el tema de propiedad porque hab6an varias intenciones pol6ticas de sacarlos del centro de la ciudad, llevarlos a un espacio m6s grande y poder ocupar el espacio habitacionalmente, pero eso no se di6, hoy d6a tienen claridad de que van a mantenerse, han recuperado un estadio techado en el interior del regimiento, como tambi6n una cancha de f6tbol y tambi6n est6n haciendo un convenio con el IND para recuperar ese espacio y ponerlo a disposici6n de la comunidad, eso en s6ntesis y

como conclusión, ante la sugerencia que hace el consejero Fernando Ghiglino a las propuestas de los terrenos que podrían estar en disposición pero que tienen un precio y habría que ir a verlos quedamos de acuerdo de organizar una visita a terreno junto a los deportistas para ver todos esos espacios que podrían ser utilizados e iniciar un debate desde el dato de la realidad, en general hay bastante desaliento por parte de los deportistas, ellos dicen que son 50 años que están discutiendo lo mismo la falta de espacio y lejos de ir avanzando, ganando más espacio, están perdiendo espacio, que se suponía eran de ellos y ahí nombraban varios sectores como Hochschild, entrepunto, el Callejón Francisco Aguirre y otros, hay mucho desaliento y también propuestas no menores y no menos interesantes y quiero destacar una en particular del dirigente Willy Godoy donde él señalaba que las solicitudes a Bienes Nacionales de terrenos aquí la entrada sur por la Asociación de Viejos Crack en su tiempo y empujada también por otros clubes como Racing, Rosario y otros más del sector sur, el mismo la deshecha por el tema de urbanismo, entonces se tiene la oportunidad para poder innovar, porque si de urbanismo depende de energía, está la capital del sol, hay un montón de fotovoltaicas, entonces se puede energizar ese sector y poder llegar con una urbanización para dotar de las canchas, pero también hay una reflexión de un dirigente muy antiguo con una trayectoria gigantesca dentro del mundo deportivo, que es el señor Olmos quien nos dijo a nosotros nos basta con que nos den un terreno, lo habiliten y nosotros nos encargaremos, lo que necesitamos es espacio para desarrollar deporte, después si hay una política de deporte que sí contemple el ocio, la recreación como parte esencial de la vida humana pediremos o mejores condiciones, pero no tenemos ningún problema de seguir haciendo deporte, como hemos hecho durante todas estas décadas”

El consejero Sergio Bordoli, “insisto con la zona de Cardones que es fiscal y hay que pensar en grande, hay que pensar en hacer un centro deportivo y pueden caber a lo mejor diez canchas de fútbol y paralelamente con eso hay que hacer un catastro, el Serviu hizo muchas multicanchas en la ciudad y mucho centros deportivos, hay que hacer un catastro para ver realmente lo que se puede usar solamente para practicar Basquetbol, Voleibol u otras actividades deportivas, por lo que creo que los terrenos de Cardones son la solución ya que los terrenos de Vergara que están el frente de la Estación Paipote cuestan muchos millones de pesos por hectárea, así que yo creo que es bastante poco viable que alguien ponga plata en estos tiempos, hay que apuntar a un terreno lo más grande posible para que pueda ser usado en diferentes disciplinas”

El consejero Manuel Reyes, “lo siento porque hace un tiempo atrás, en la Comisión de Desarrollo Social abordamos este tema, la necesidad que tenían de todas las comunas, no solamente en Copiapó sobre la falta de recintos deportivos, pero hay un punto importante que es la declaración de los municipios con el mantenimiento de recintos deportivos, la verdad que hay muchos recintos deportivos abandonados, en Chañaral puedo nombrar algunos, ayer estuve en Los Minerales y ahí hay un centro deportivo totalmente abandonado que tiene una infraestructura importante, los vecinos quieren recuperarlo y la administración la tenía el municipio”

El consejero Javier Castillo “yo creo que nosotros tendríamos que partir como Consejo Regional en la definición de una política pública referente al tema, entendiendo que el ocio para la Región de Atacama como que está absolutamente carente, no hay espacio para ello y de hecho el Estudio Nuevo Trato para Atacama así lo señala, es una de las desventajas, entonces partiendo por eso la creación de espacios públicos para la recreación, para ocupar el tiempo ocioso es fundamental y más aún conversaba el otro día con un Tierra Amarillano y le pregunte si han salido cabros buenos para la pelota y empezamos a nombrar a todos los cabros que habían salido en nuestros tiempos, y él me dijo hay cabros rebuenos pero hay mucha droga, hay mucho alcohol, hay mucha perdición y por la falta de espacio y de organización, o sea, yo comparto lo que dice Sergio Bordoli, como Consejeros regionales más de alguno ha tenido un intervenir con el Serviu por la disputa de las canchas y de las sedes vecinales, es un tema recurrente, entonces no hay mucha claridad como administrar y el mejor ejemplo de ello, de una inversión fuerte del Estado es el estadio Luis Valenzuela Hermosilla, es

un estadio que tiene todas las características para hacer deporte de buena forma pero no se puede hacer deporte porque cobran una burrada de plata para el uso de él y es lo que cuesta la mantención y mantener un espacio deportivo, entonces cómo nosotros fijamos una política que al hacer una inversión pública no sea solamente hacer la inversión pública para que esto quede construido sino que como se piensa en la mantención en el tiempo y termino con esto e conversábamos con el ex intendente Sánchez y hablábamos de la entrada sur de Copiapó, entonces cómo esa entrada sur puede conectar Kaukari, puede conectar Alameda, el teatro, el nuevo museo todo el centro cultural y Pretil en cierta armonía y por eso también me hace mucho eco esto que plantea Bordoli de los terrenos, porque son muchos terrenos que hay en Cardones, es más, ahí se montó una mentira tremenda de la dictadura de que nuestros compañeros detenidos desaparecidos fueron fugados en la Cuesta Cardones y ahí fueron asesinados por fuga y ese fue un montaje tremendo, hay un símbolo en ese espacio que se puede ocupar, se puede hacer un espacio de recuperación de memoria y a la vez genera espacios deportivos y que tiene una mejor visión a la entrada de Atacama, todo eso se había discutido pero no se materializa en una política concreta para desde ahí empezar a tejer y qué nos dice hoy día el seremi no se puede, entonces los técnicos, los que están encargados de resolver situaciones, no están para decir que no se puede, están para decir vamos a investigar es una oportunidad hay terrenos de disposición vamos a agotar todas nuestras instancias para ver cómo hacemos factible el poder desarrollar un proyecto, pero no la haga fácil y diga no se puede mejor hagámoslo acá abajito porque está más fácil, así que eso me parece que debemos ser un poquito más incisivos en exigir tanto al Minvu, ya que me parece bastante bien esto que quieren recuperar espacio a que nos den respuesta a lo que se le está planteando, donde existe disponibilidad de terreno, como nos presentan un proyecto deportivo no solamente para la comuna de Copiapó sino que para las nueve comunas de la Región de Atacama en función de lo que aquí se está planteando”

El consejero Patricio Alfaro, “la segunda reunión específicamente donde nosotros como cuerpo colegiado queríamos darle un saludo al nuevo alcalde de la comuna de Tierra Amarilla, al señor Cristóbal Zúñiga, hicimos un cambio en la reunión y él tenía agendada otra reunión, así que no pudo estar presente pero sí estuvo don Enrique Tapia, administrador municipal junto con la señora Mónica Fuentes, por parte el GORE la señorita Paula Guerrero y la señorita Vania Versalovic jefa de SUBDERE de Atacama donde estuvimos analizando especialmente todo lo financiando a través del FNDR, también a través de la SUBDERE los PMU y PMB, donde de verdad a través de una exposición que nos hicieron los profesionales, en lo personal me da mucha satisfacción ante la gran cantidad de proyectos que tienen asignado como municipio con lo cual nos hablan de tres temas importantes y fueron muchos, le pedí al consejero Castillo que me ayudara con anotar acuerdos justamente con el tema del camión barredor de 170 millones de pesos, el polideportivo por 2.500 millones de pesos, el diseño de lo que es el Liceo Jorge Alessandri”

El consejero Javier Castillo, “esta reunión fue muy similar a la que entre paréntesis como dato el miércoles de la semana antes pasada tuvimos con la DIPLADE viendo los proyectos de Tierra Amarilla y se entregaron los mismos elementos que tienen que ver con las prioridades que ellos tienen, nos hablaban del camión barredor, de la construcción del polideportivo, que volvemos al tema de la discusión de espacios deportivos y del diseño del Liceo Jorge Alessandri como cuestión prioritaria y que están con RS y están para salir, ante el tema del polideportivo, el consejero Bordoli manifiesta que hay un estudio estructural del estadio techado que tiene y que está bastante funcional, o sea puede seguir su funcionamiento, ahora lo que implica la Municipalidad de Amarilla es que no es de ellos, que hay un litigio una cuestión o jurídica donde el concejo del deporte es dueño de todo ese espacio, esto va a la par de lo que estamos conversando ahora, o sea, por qué los vamos a limitar si una comuna tiene la posibilidad de presentar y lo que estamos defendiendo con mucho ahínco esto del Polideportivo y el tema del Liceo Jorge Alessandri también nos decían que ha pasado por los dos procesos de RS, por el tiempo ha quedado desfasado no se ha operativizado utilizado en tiempo y

oportunidad y se encuentra o fuera de norma cuando se quiere tomar nuevamente la iniciativa entonces es un tema bastante complicado el de Jorge Alessandri, porque hay que hacer nuevamente el diseño, ellos están peleando a última hora para que el Minvu obedeciera lo que se había comprometido en el gobierno de Nueva Mayoría y también por este gobierno, o sea son compromisos presidenciales entonces para ello tuvieron que sacar un RS express que tenía que estar resuelto al 29 de septiembre se logró hacer, logró hacerlo el municipio el liceo hoy día tiene su RS pero depende del Ministerio de Educación, ahora nos dicen que si el Ministerio de Educación no favoreciera la construcción, evidentemente ellos van a plantearse el enviarlo al Consejo Regional para que este fuera ejecutado por fondos regionales eso es lo que no han explicado en lo mayor, el edificio consistorial como otras obras más de trascendencia como el tema del acueducto Amolanas están en ejecución y su ejecución ha sido paralizada por el conflicto que de público conocimiento que hoy está en tribunales, esto obligado a que se bajen las licitaciones, se están replanteando las licitaciones y está el compromiso de la Municipalidad de Tierra Amarilla, la vocería del administrador municipal don Enrique Tapia, de que es prioritario para el alcalde Zúñiga sacar adelante dentro esta semana esas licitaciones y ajustando a las bases de licitación para que sea lo más transparente posible entendiendo el cuestionamiento público que hoy día tiene este municipio dentro de toda esa cartera que presentan ellos luego es reforzada por la presentación de Paula Guerrero, entiendo que la Secretaría Ejecutiva lo puso a disposición de todas y cada uno de los consejeros regionales, donde planteo lo mismo que plantea el municipio pero más en detalle, más ordenado y por su parte la señorita Vania Versalovic de la SUBDERE nos manifiesta que Tierra Amarilla tiene cuatro PMU en ejecución ya estos recursos ya están entregados al municipio de Tierra Amarilla, es justo, ahora nosotros hicimos una declaración política que tenía que ver con que el Consejo Regional, está a disposición de toda la gestión que mejore las condiciones de vida del pueblo Tierramarillano, que fue una apuesta que se hizo incluso con el alcalde Morales, porque nosotros hicimos ver cuando él inicia su período de suplencia, de la falta de participación en los Fondos de Desarrollo Regional y activó vía convenio con Candelaria equipos que lograron hacer varias presentaciones de proyecto del FNDR, entonces hay alrededor de 15 mil millones de pesos que tiene el municipio de Tierra Amarilla o autorizado por Consejo Regional para su ejecución, entonces esa política de entregar estos recursos para Tierra Amarilla lamentablemente se ven truncadas con esta situación y nosotros esperamos y apostábamos que en el poco tiempo que le queda a esta administración suplente poder agilizar y retomar la buena y correcta ejecución de estos proyectos, entiendo que nuestro poder fiscalizador es bastante limitado en función de lo que son los ejercicios de bases concursables y licitaciones y ante ello lo único que exigíamos que son primicias que tiene el CORE es el uso eficiente y eficaz de los recursos como también la transparencia y la probidad en su ejecución, así que eso es en lo general la cuenta que tenemos que entregar”

El consejero Sergio Bordoli, “le queda un punto en el tintero Javier, que es que el Consejo Regional de Deporte, que sería el dueño del Estadio Techado, hacemos la tratativa nosotros con ellos o lo hace la Municipalidad, pero no puede ser que una infraestructura deportiva que es del Estado no la pueden ocupar y yo el estadio como mencioné en esa reunión fui a verlo después de los aluviones, yo fui proyectista de ese estadio y está estructuralmente impecable, y no veo por qué no lo pueden usar, me parecería que es un absurdo que una estructura del Estado por un problema entre la Municipalidad y el Consejo de Deporte, no se puede utilizar”

El Secretario Ejecutivo, “solicita ratificar una invitación que realizó el Seremi de Agricultura a una actividad que se aumentó el día jueves 1 de octubre a las 18 horas y en el sector de Imperial Alto, Comuna de Vallenar, en el marco de la visita del ministro Don Antonio Walker”

Dicho esto, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo.

Acuerdo N° 03

Ratificar la participación de los Consejeros Regionales Sra. **Ruth Vega Donoso**, **Roberto Alegría Olivares** y **Juan Santana Alvarez** a la visita realizada por el Sr. Ministro de Agricultura, Don Antonio Walker, al sector de Imperial Alto, Comuna de Vallenar, la cual se efectuó con fecha jueves 1 de octubre del 2020.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

E.- Puntos Varios:

1.- Gabriel Mánquez Vicencio:

El Consejero Gabriel Mánquez, “es un problema que hay con el relleno sanitario en Diego de Almagro, que contraloría está objetando de que se firmó un convenio sin tener propiedad del uso del suelo, entonces es un tema medio complejo habrá que resolver porque eso limita la inversión que se está haciendo dentro de la comuna, mañana tendremos una reunión porque la señorita Paula Guerrero le entregó al alcalde un documento y trataremos este tema y lo segundo es mi preocupación por no poder asistir a la capacitación ya que he tenido algunas dificultades, entonces yo no sé si hay que entregar algún documento para justificar que no puedo participar”

El consejero Juan Santana, “mire ese día cuando estuvimos ahí en la localidad de Imperial Bajo a propósito de la invitación del seremi, bueno, estuvo usted y estuvo el consejero Roberto Alegría y la verdad es que yo no sabía que proyecto iba, ósea entendía que iba un proyecto de riego, pero cuando llegamos a ese lugar que está bien distante de la carretera, en realidad no está tan lejos de Vallenar por carretera, sino que había que entrar allí y empinarse en los cerros y ahí nos encontramos con un proyecto de paltas significativo que son entiendo como 150 hectáreas de palta y manifesté un signo de interrogación en relación con el tema, porque en realidad es un proyecto que se hace en los cerros, digamos, llamó la atención, por lo menos a mí me llamó la atención yo no tenía idea de esto, luego lo informé a través de las redes y se generó una situación, lo que pasa en este caso nos recordó lo de Petorca, que está muy en la imagen de mucha gente en el país, lo que ha ocurrido en ese valle y entonces, yo lo que quiero presidenta, es solicitar y también a la presidenta de la provincial de Huasco, la posibilidad de tener una reunión con el señor Seremi de Agricultura y la CNR, para conocer el proyecto porque hay una inversión privada obviamente que se acompaña con obras de riego que son financiadas por el Estado en parte y por el privado obviamente un proyecto bien grande y por lo tanto a mí me gustaría presidenta informarme del tema y que el seremi de Agricultura y la CNR nos entreguen información, eso entiendo que son recursos regionales, no son recursos del FNDR, sino que es un llamado nacional de esto tu llamado que hace la CNR a través vía concurso de riego nacional, pero yo quisiera informarme para tener antecedentes y para tener una información más fundada y por lo tanto mi primera petición y lo que yo quiero dejar anotado aquí en esta sesión del Pleno es eso, nosotros tenemos un embalse que es un tesoro, que tenemos ahí, un logro muy importante que está casi lleno 150 millones de metros cúbicos de agua, hemos tenido tres años corriendo el río con abundante agua, en fin, tenemos muchas cosas interesantes, pero igual nos preocupa el futuro del valle y la agricultura en el último tiempo se están instalando algunos proyectos que son más o menos grande en términos de magnitud al interior por ejemplo de la Hacienda Ventanas una hacienda muy grande aquí en el Valle del Huasco hay planes para generar proyectos de cítricos, en fin, pareciera que en el país se están creando condiciones también en el medio de la globalización, para que haya un comercio de estos productos más significativos, entonces, lo que quiero proponer,

es que tengamos una reunión, queremos por supuesto que el Valle del Huasco sea el mejor valle, hay una experiencia en el Valle de Copiapó en relación con los parronales, una experiencia que es de claro y oscuro, y hay otras experiencias como lo decíamos recién en otros valles del país hacia al sur, nosotros queremos que este Valle del Huasco, sea un valle por siempre, que tenga la mejor vida, primero que haya vida y que tenga condiciones de vida y calidad de vida, y lo manejemos de la mejor manera posible, entonces yo quiero pedirle a usted, que a través de la Comisión de Ciencia y Tecnología y a través de la Comisión Provincial podamos convocar a actores que son importantes en relación con el tema del agua en el valle, o sea cuál es el límite hasta donde nuestro valle puede responder a proyectos de estas características”

La consejera Fabiola Pérez, “en el punto, primero quiero plantear un tema práctico logístico, que tiene que ver con la invitación a esta actividad, quiero señalar que me he enterado de la actividad, fundamentalmente cuando usted me llama Presidenta, me parece que venía ya viajando porque quería saber la ubicación, era difícil, pero trate de hacer algún contacto con alguna persona, no obstante, esa invitación no llega a los consejeros de la provincia del Huasco, yo lo consulté con la consejera Torrejón, me llamó enormemente la atención, tampoco se nos o comunicó vía interna, lo consulté también con el Secretario Ejecutivo y después le pregunté a don Juan, también quiero señalar que este tema ya lo hablamos con el consejero Santana ese día que él publica a través de Facebook esta situación y se genera consecuencia de aquella publicación, yo me entero también de esa forma el tipo de proyecto que era y lo llamé a objeto de plantearle algunas observaciones, algunas consultas también al respecto y ya habíamos acordado este tema lo íbamos a abordar con la Comisión Provincial del Huasco y con las instancias que correspondiera a propósito de que era un tema de mucho interés y lo hemos planteado en reiteradas ocasiones, el tema de la problemática hídrica de esta provincia, pero aparte de que la definición de desarrollo que tiene la provincia del Huasco, yo creo que dada la consecuencia de la publicación que hace el consejero Santana, donde en forma muy contundente recibe la sensación y la percepción de la comunidad respecto de este tipo de iniciativas, lo conversamos y dijimos si vamos a abordarlo, yo también se lo comenté a la consejera Torrejón vía interna, nosotros tratamos de tener comunicación, yo por lo menos siempre trato de que sea así frente a este tipo de situaciones, por lo tanto consejero este es un tema que ya lo habíamos abordado y obviamente yo lo tenía considerado para ser convocado por la Comisión Provincial del Huasco o las instancias que corresponden y no solamente en virtud de este proyecto que ustedes participaron sin saber de qué se trataba y obviamente donde la comunidad de la provincia de Huasco se manifiesta con mucha fuerza a que este tipo de producciones más bien vinculaba a monocultivos más todavía con este con la palta que un producto absorbe una cantidad significativa de agua no corresponde a la definición de desarrollo que tiene la provincia del Huasco porque nosotros en reiteradas ocasiones como comisión provincial lo hemos manifestado, eso por una por esa parte, pero también hay muchos temas y que nosotros también lo hemos abordado acá en este consejo, por ejemplo, cuando se hablaba de este proyecto de la uva de mesa, etcétera, con monocultivos, atención ahí yo voy a convocar la reunión como ya lo habíamos conversado con el consejero Santana y con la instancia que corresponda y más allá de que los fondos, porque también me planteaba la consejera Torrejón que ella ha recibido consultas o cuestionamiento respecto de cómo el Consejo habría aprobado que iniciativas también de clarificar que obviamente no son fondos ella lo tiene claro por supuesto no son fondos de la región, sino que son fondos sectoriales y que desde esa perspectiva no hubo una aprobación de este Consejo, ni nosotros no nos hacemos parte tampoco de aquello, pero si no vamos a ser parte de que la inversión en materia de agricultura en la provincia del Huasco debe responder también a todo este trabajo y esta definición que ha hecho la misma gente de común de esta comunidad, vamos a llamar comunidad a la provincia en términos del tipo de desarrollo que queremos más aún con el tema del agua, que es un tema muy relevante para cómo queremos proyectarnos en la provincia de Huasco por lo tanto es lo que está detrás del apoyo a iniciativas o como el sector de la agricultura visualiza el tipo de desarrollo en esta área que se pretende tener es como la señal y por otra parte también vamos a abordar el tema de la preocupación que

manifiesta la comunidad, a veces lo asocian al que puede ser esté o no vinculado al tema del entubamiento o aparenten entubamiento de algunos canales acá en nuestra comuna de Vallenar y la preocupación que se ha manifestado en esto en materia fundamentalmente ambiental, yo hice la consulta de estas situaciones porque reitero, ya lo habíamos conversado el consejero Santana, yo hice la consulta tanto en la DGA a propósito del entubamiento hablé con Roberto Álvarez, de la DOH, hablé con Macarena Fernandez de la DGA, hablé con funcionarios también del municipio de Vallenar, hablé con la DIPLADE y ellos me manifestaban porque la preocupación también tiene que ver con materia medio ambiental. Manifestaron que esa información hay que estudiarla con mayor profundidad que la legislación en materia medioambiental no contempla los proyectos agrícolas, si los proyectos agro productivos, entonces, desde esa perspectiva hay varias lecturas, así, por ejemplo en entubamiento no necesariamente un canal necesitaría, todo lo planteo en términos hipotéticos, porque podría estar sujeto a otras interpretaciones desde la perspectiva de la ley, no necesariamente requeriría de una declaración o de un estudio, no obstante, existen experiencia en nuestro país, porque también tengo esos antecedente de que si se han hecho declaraciones o para cuando se ha llevado a cabo este tipo de materias, también quiero señalar el problema es que el agua ya tiene dueño en nuestro país y aquí en la provincia de Huasco también tiene dueño el agua por lo tanto, y las tierras también tienen dueños, entonces, desde esa perspectiva hay un problema de fondo y un tema que tenemos que enfrentar y cambiar la porque los dueños del agua están asociados de la junta de vigilancia y a su vez los dueños de los canales tienen el derecho y a modificar y hacer lo que ellos quieran, que es lo que requiere este valle, no obstante, nosotros no podemos permitir que este valle se nos seque y sea otro valle más como tantos que existen en nuestro país planteo todo esto a propósito del que es un tema hídrico, yo creo hemos sido casi majadero al darle importancia, pero yo creo que ya llegó el momento de entrar en el análisis y la conversación más específica, más pequeña, más importante que no tenga mayor impacto, pero recordar también planteó el tema de la invitación ahí me gustaría que ojalá sí de mantenernos informados y lo conversaremos internamente también nosotros que también el seremi tenga esa consideración de como cuando va a convocar ojalá haga una invitación a los consejeros de las provincias que corresponda, no solamente alguno y por otra parte, también este tema si consejero Santana lo habíamos conversado y lo vamos a abordar a la brevedad, voy hablar con el secretario ejecutivo para organizar esto”

La presidenta del CORE, “el tema de la invitación la verdad es que yo pensé que le había llegado a todos, pero fue bien de última hora, porque yo estoy invitada a otra reunión pensando que era la de la CNR con el proyecto que nosotros aprobamos y que no pude ir y me avisaron de que venía el ministro, estuve todo el día antes preguntando a qué hora era porque me llego bien sobre la hora y pensando que era de la CNR por eso cuando llegamos quedamos como súper sorprendidos que era otro proyecto y no sabíamos de qué se trataba”

El consejero Fernando Ghiglino, “yo me alegro que se preocupen un poco en el agua porque obviamente es un recurso interesante y que no pase lo que pasó a en esta cuenca que fue depredada prácticamente con el exceso de derechos de agua otorgados, no olvidemos que aquí abastecíamos con agua a Caldera, a Chañaral, se instalaron las mineras con proyectos mineros que si extraían agua, estoy al tanto de algunos proyectos que se están realizando en Vallenar y se está haciendo una gran inversión en riego tecnificado cosa que Vallenar no tenía eso significa un ahorro sustancial en el recurso hídrico”

El consejero Juan Santana, “muy breve, a propósito de lo que dice el consejero Ghiglino, nosotros creemos que va a ser valiosa la experiencia que tiene Copiapó, porque claro, todos creemos que el agua es vital o el agua es vida, no podemos hacer un mal manejo del agua, pero también, este es un valle agrícola fundamentalmente queremos que la agricultura se desarrolle, cuando se construyó el embalse, el embalse para recuperar 10 mil hectáreas de terreno de riego y tenemos menos de la mitad, acá en el entorno de Vallenar tenemos grandes extensiones de terreno agrícola y se está

parcelando y se está perdiendo, entonces hay un desafío acá muy importante y entonces hay que equilibrar las cosas, hay que aprovechar la cabeza de todos y las experiencias que existen en la región para que este valle realmente lo haga bien, haya agua por siempre para la vida, calidad del agua y también tengamos actividad productiva, tengamos trabajo porque la gente también necesita trabajar y trabajo digno y la agricultura bueno, ahí tenemos que empujar para que la agricultura provea de fuentes de trabajo aquí en el Valle del Huasco, no olvidemos que Freirina, por ejemplo, y Alto del Carmen son las dos comunas más pobres en la región, ahora tenemos a Freirina como la comuna rezagada y tenemos ocho años para hacer algo ahí, Alto el Carmen! Tiene las mismas condiciones, entonces el desafío es un desafío importante hacia adelante y tenemos que hacerlo bien y yo creo que todos en la región podemos cooperar y la experiencia, reitero, de Copiapó es muy importante”

La presidenta del CORE solicita formalizar el acuerdo que hicieron antes de cambiar el horario de los plenos, dicho esto, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo.

Acuerdo N° 04

Aprobar el acuerdo de volver a realizar las sesiones plenarias del Consejo Regional de Atacama, las cuales se llevaran a efecto los días martes -que correspondan- a las 15:00 horas.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

2.- Rodrigo Rojas Tapia:

“Por su intermedio y con la anuencia de los consejeros regionales, quisiera en mi punto vario realizar tres solicitudes. Primero se desarrolló en la comuna de Vallenar estando en cuarentena una feria organizada por feriante de Santiago que llegaron hasta la comuna y se ha instalado para donar parte de sus productos y de acuerdo a lo que señalaba el mismo alcalde, en cinco horas salieron a la calle más de 1.700 personas con la exposición que obviamente esto influye o incluye y los riesgos asociados a una actividad de esta naturaleza es que le solicito oficiar a el Seremi de Salud a través de Sebastián Hermosilla para que entregue los antecedentes relacionados con la organización de esta actividad, los resguardos que se tomaron y obviamente las garantías relacionada con los probables contagio que estas puedan llegar a generar. y algo muy importante que comparto con el alcalde de Vallenar es el hecho que este tipo de actividades cuando son avaladas por la autoridad, está a cargo de cuidarnos y prevenir los efectos de la pandemia. Genera confusión a la ciudadanía exige una explicación y obviamente las autoridades territoriales exigen mayor coordinación y compromiso con quienes están a cargo, eso para empezar, segundo, mientras está la pandemia, diferentes empresas están realizando negociaciones colectivas Candelaria por ejemplo empresas a cargo de la planta fotovoltaica están desarrollando negociaciones colectivas con los diferentes sindicatos a través de su intermedio pido también en este acto oficiar a la dirección del Trabajo para que sea garante en la negociación de los buenos oficio y nos informe respecto del Estado actual y por último, vía oficio recordar a Sebastián Cousiño, porque la semana pasada recibimos información de que ya se estaba analizando la factibilidad de aumentar o ampliar el proyecto del aeródromo de Copiapó, es decir, ampliarlo en unas en una serie de sugerencias e infraestructura y este año también se está produciendo el proceso de concesión del mismo aeropuerto desierto de Atacama, recordar vía oficio al Gobierno regional, a quien corresponda a través de la Secretaría Ejecutiva, que a través de una iniciativa presentada por este consejero y que ha sido apoyado en diferentes instancias por el resto de los consejeros se incluya en la concesión la ambulancia y el servicio de salud disponible 24/7 para el buen funcionamiento ante los casos y lamentable

fallecimiento que hemos tenido desde el aeropuerto hasta Caldera en el trayecto por no haber llegado a tiempo a la emergencia. Eso es mi punto vario presidenta, gracias por considerar, el consejero Rodrigo Rojas además le pide por favor al secretario Ejecutivo que en el audio correspondiente o en la grabación que está generando esto se busque ahí los antecedentes específicos en los cuales pido los oficios, por oficiar al Gobierno Regional, a quien corresponda a través de la Secretaría Ejecutiva, que a través de una iniciativa presentada por este consejero y que ha sido apoyado en diferentes instancias por el resto de los consejeros se incluya en la concesión la ambulancia y el servicio de salud disponible 24/7 para el buen funcionamiento ante los casos y lamentable fallecimiento que hemos tenido desde el aeropuerto hasta Caldera en el trayecto por no haber llegado a tiempo a la emergencia, eso es mi punto vario presidenta, gracias por considerar”

En este punto antes señalado no se llegó a acuerdo, solo siete consejeros votaron a favor y el resto se abstuvo.

El consejero Fernando Ghiglino, “yo me abstuve porque tengo entendido que el alcalde hizo una presentación a salud por este requerimiento y hacerlo nuevamente no tiene sentido”

El segundo por a la dirección de trabajo para que sea garante en la negociación colectiva de empresa como Candelaria y ENEL que se están desarrollando.

El consejero Javier Castillo, “antes de iniciar la votación señala que tiene un error conceptual el consejero Rodrigo Rojas porque la Dirección del Trabajo, de hecho, es obligada a hacer el acto de mediación porque ya votada la huelga el sindicato o la empresa solicita a la Inspección del Trabajo que medie en ese proceso y hay unos plazos determinados por ley y al fin de cuenta la ley obliga a la Dirección del Trabajo a ser garante”

Por lo antes mencionado por el consejero Javier Castillo, es que el consejero Rodrigo Rojas pide que se cambie la solicitud para que la Dirección de Trabajo informe sobre el proceso de negociación, sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo.

Acuerdo N° 05

Oficiar a la Dirección del Trabajo para que informe sobre los procesos de negociación colectiva que llevan adelante las empresas Lunding Mining Candelaria y ENEL.

Votación :

A favor : 12 votos

Abstención : 02 votos (Sergio Bordoli y Patricia Gonzalez).

El siguiente oficio solicitado por el consejero Rodrigo Rojas, es sobre el aeropuerto de Caldera que se está siendo concesionando para que incluya en sus bases la integración de ambulancias 24/7 dado que ha sido una preocupación que hemos manifestado desde el año pasado y que en este año de concesión y evaluación de extensión del aeropuerto debe sin duda e incluirlo por la distancia y por la emergencia que ya e inclusive generado el fallecimiento de dos persona producto de la misma situación.

El consejero Fernando Ghiglino, “indica que no entiende la solicitud del consejero Rojas, ya que el aeropuerto cuenta con todas las medidas de seguridad requeridas para su funcionamiento, el tema sobre los accidentes en esta carretera concesionada, es otra cosa y es ahí donde si hay que solicitar estas medidas”

El consejero Alex Ahumada, “la Secretaría del Comité de Vivienda solicita la consideración y apoyo a la postulación para la segunda etapa que se construirá en Chañaral y yo quiero volver a insistir que existe mucha preocupación de parte de las

organizaciones por la construcción de la doble vía que construirá la concesionaria Sacyr, el tramo de Caldera a Chañaral por eso solicito al presidente de la Comisión de la provincia de Chañaral y Ordenamiento Territorial que haga la invitación a la concesionaria para que les puedan mostrar el proyecto”

El consejero Manuel Reyes; “en el mes de mayo expuso al director de Serviu y Seremi de Serviu por la visita que solicitaba y que está pendiente del caso del 2017 para la familia Pangué, al mes me contacte con él y me dice que no ha habido visita del Serviu, es por esto que me comuniqué con él y me respondió por WhatsApp, "estimado Manuel, mis disculpas por no haber tomado contacto con el señor Pangué revisaré las gestiones para cumplir lo prometido y lo mantendré al tanto", hoy estamos a 6 de octubre y todavía está pendiente la visita a la familia Pangué, segundo es el tema relacionado con las veredas del sector de Conchuelas, le mostraré con fotografías como está este sector, un adulto mayor sufrió un grave accidente producto de que esta como ven las veredas y nadie se hace responsable, lo otro es el sector Oasis con un costo de treinta y cinco millones de pesos y que lamentablemente hace 15 días ha habido un derrame de fecas”.

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente grupo de acuerdos.

Acuerdo N° 06

Oficiar al Director Regional del Servicio de Vivienda y Urbanismo de Atacama (SERVIU), Sr. Rodrigo Maturana Fuentes, respecto a la visita comprometida por su parte con la familia de don Raul Pangué, de la comuna de Chañaral.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 07

Oficiar al Director Regional del Servicio de Vivienda y Urbanismo de Atacama (SERVIU), Sr. Rodrigo Maturana Fuentes, respecto de la construcción de veredas y muro de contención, cuyas obras se encuentran ubicadas en el sector Conchuelas, de la Comuna de Chañaral.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 08

Oficiar al Director Regional del Servicio de Vivienda y Urbanismo de Atacama (SERVIU), Sr. Rodrigo Maturana Fuentes, respecto de las falencias de alcantarillado que presenta el conjunto residencial “Oasis”, de la Comuna de Chañaral.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 09

Oficiar al Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región de Atacama, Sr. Alfredo Campbell Aguilar, respecto de la contratación de mano de obra local, por la Construcción en el sector de Conchuelas, en la Comuna de Chañaral.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 10

Oficiar a la Dirección Regional de Obras Hidráulicas de Atacama (D.O.H), respecto de la situación relativa al paso de aguas del Rio Salado, que estarían pasando por un conjunto residencial en el sector de Merino Jarpa, en la comuna de Chañaral.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

3.- Patricio Alfaro Morales:

El consejero Patricio Alfaro, “solicito oficiar a la Municipalidad de Copiapó para que entregue un listado de recintos deportivos que están bajo su administración, el otro punto es reforzar a futuro las becas de talentos deportivos y los proyectos FNDR, sobre las becas de talentos deportivos hubieron solo 12 días para postular entonces es muy poco tiempo ante la situación tan complicada, que hay con relación a pedir los certificados a las federaciones, entonces para que podamos analizar ese tema con la jefa de la división y plantearle a futuro los plazos que está muy limitado con la Comisión de Desarrollo Social con la jefa de la división, y poder abordar un plazo que sea más amplio, el siguiente tema está relacionado con los cheque o financiamiento de FNDR que se van a entregar en el mes de noviembre entonces pasa el tiempo y estamos en una situación muy complicada entonces ver también la factibilidad de hacer un vínculo, hacer un diálogo con la jefa de la división para acortar el tiempo, yo sé que es también un proceso largo. Es así que se llama a votación produciéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 11

Oficiar a la Ilustre Municipalidad de Copiapó respecto de los recintos deportivos que se encuentren bajo su administración.

Votación :
A favor : 13 votos
Abstención : 01 voto (Rodrigo Rojas).

La presidenta del Core, “con respecto al tema de la cuenta que entregó turismo en infraestructura y respecto a la promoción de la imagen región de turismo, nosotros planteamos que pudieran, esos recursos ser implementados con los medios regionales, el director planteó que no era posible directamente, pero que estos recursos se centralizaban y se licitaban descentralizadamente, entonces creo que ese es un tema que nosotros como CORE pudiéramos hacer llegar la inquietud para que pueda el nivel central gestionar que estos recursos sean licitados en la región y sean aprovechado con los medio de comunicación regionales y que apenas tengamos el informe de ejecución presupuestaria, pudiéramos con Provinciales Unidas convocar a Sebastián Cousiño para que entregue una cuenta detallada de aquello, porque estamos ya en octubre y es una preocupación del tema de la ejecución presupuestaria.

Es así que se llama a votación produciéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 12

Oficiar al Director Regional de Turismo de Atacama, Sr. Alejandro Martín Caro, respecto de los fondos sobre “Difusión Imagen Región” su adjudicación pueda ser aplicadas en medios locales.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime)

F.- Término de la Sesión 13:00 horas. Aproximadamente.

La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 019/2020 del cuerpo colegiado atacameño, el Presidente del cuerpo colegiado, Consejero Regional Ruth Vega Donoso, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.


RUTH VEGA DONOSO
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA


JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA